

RENOVACIÓN DE CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN-CONMUTACIÓN Y GRUPO ELECTRÓGENO ET1 EDAR SANT FELIU DE LLOBREGAT

Nº Exp.: AB/2025/136

19/9/2025

N.	CONSULTA OPERADOR ECONÓMICO	RESPUESTA DE AIGÜES DE BARCELONA
1	Se pide información sobre la partida QD06 "Equipo redundante de 48Vcc para maniobra cabinas y transformadores", de la Anexo Nº 8 - Cuadro de Precios: ¿Puede indicar exactamente que debe valorarse?	Equipo de 48VCC con baterías para poder suministrar tensión a la maniobra en las cabinas de media tensión, relé de protección de las cabinas y equipo de protección de temperatura de ambos trafos.
2	Se pide información sobre la partida QD11 "Alquiler de 4 grupos de 500 KVA, incluido conexión cables provisionales, precio por día", de la Anexo Nº 8 - Cuadro de Precios: ¿Significa esto que en total se tendrán que ofertar 8 grupos electrógenos de alquiler?	Las unidades son el número de días de alquiler, por tanto alquilar 4 grupos de 500 kVA durante dos días.
3	Se pide información sobre la respuesta de la pregunta 1, que se necesita más información sobre: <ul style="list-style-type: none"> · El rectificador en tiristores o con fuentes conmutada. · Tensión entrada monofásica 230v o trifásica 400v. · Potencia de salida en Wats o amperios. · Autonomía o Ampers hora de las baterías. · Tipo de baterías, de plomo o Niquel Cadmio. 	El operador ecónico debe hacer la propuesta de equipo. Podemos aportar la siguiente información: - Autonomía > 2 h. - Son válidas tanto baterías de plomo como de NI-Cd - Tanto alimentación monofásica oom trifasica son válidas.
4	Se pide información sobre la partida QD5 "Suministro y montaje grupo electrógeno insonorizado de 850 KVA, s/punto 4.2 del ppt", de la Anexo Nº 8 - Cuadro de Precios: Los fabricantes que se indican en la medició tienen grupos de 825 KVA o de 900 KVA. ¿Cuál se debe ofertar?	El grupo ha de ser de 850 kVA o superior.
5	Se pide información sobre la partida QD4 "Suministro y montaje cables de conexión de los grupos electrógenos hasta los diferentes cuadros alimentados del CGD ET1", de la Anexo Nº 8 - Cuadro de Precios: Los 900 metros de cable, ¿a qué cable se refieren? ¿Es el cable de alquiler de los grupos electrógenos o es el nuevo cable entre el grupo electrógeno y el nuevo cuadro? ¿Qué calibre es? En el caso de no indicar el calibre, ¿Se debe indicar en algún lugar?	Son los cables provisionales para alimentar los CCM desde los grupos de 500KVAs mientras se hace el cambio del QGD. La sección variará según la potencia de cada CCM según se comentó en la visita y que habrá que medir exactamente en fase ejecuion (aproximadamente rondarán 100 KW un CCM, 50 KW otro, 200 KW, 160 KW, ...).
6	Se pide información sobre el PLC y sus conexiones de señales (actuales y nuevas): Dentro del cuadro no está indicado contar ningún PLC o remota sino que se cuenta que éste irá montado en el exterior en la partida de cuadro remoto PLC de control. ¿Se reaprovechan todos los cables de señal de interruptores que actualmente conectan con las tarjetas de entrada y salida de la remota? ¿Se supone que se controlará desde el SCADA la apertura o cierre de los interruptores motorizados del cuadro?	No se reaprovechan los cables de señales de los interruptores, hay que cablear de nuevo las señales de los nuevos interruptores hasta el cuadro existente donde se instalará el nuevo PointIO, por tanto hay que contar el cableado. Se prevee gobernar los interruptores desde SCADA